

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4319 *Resolución de 7 de abril de 2017, del Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna (Santa Cruz de Tenerife), Gerencia Municipal de Urbanismo, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife» número 42, de 7 de abril de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante concurso de méritos,

Un puesto de trabajo F-65, de Técnico de Administración General, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica Superior.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el BOE.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife».

San Cristóbal de La Laguna, 7 de abril de 2017.–La Consejera Directora de la Gerencia Municipal de Urbanismo, Candelaria Díaz Cazorla.